

Decreto #134 de 1938
(Octubre 20)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga.
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art.º Único: Por remoción aceptada con fecha 14 de los
corrientes al Señor Efraim Román Ch del
cargo de Policía Auxiliar de los Juzgados
Municipales, nombrese para reemplazarlo
a Mario Rueda A.

Comuníquese y léase posesión
expedido en Bucaramanga, a veinte de
Octubre de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde

Roberto Cárdenas

El Secretario Jorge Armando
ofellayr.